

CAMPAÑA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCOTROL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA



Súmate a la ACREDITACIÓN, COMPROMISO de TODOS



¿QUE ES AUTOCONTROL?



Es la capacidad de cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan alcanzar en el ejercicio de su función.



01



Tratar a todos con amabilidad, honestidad, respeto, responsabilidad, compañerismo y solidaridad.

02

Adherirnos a las normas morales y legales establecidas



03



Conocer y aplicar el código de ética de la entidad en todo momento.

04

Cumplir con diligencia, eficiencia e imparcialidad el servicio encomendado



05



Asegurarse de realizar el trabajo correctamente para no generar reprocesos

06

mantener organizado el puesto de trabajo



07



Cumplir con los horarios y dedicar el tiempo reglamentario al desempeño de nuestras funciones.

08

Escuchar y respetar la opinión diferente a la nuestra sin subestimar o invalidar a los demás





- Cumplimiento de las metas.
- · Talento humano participativo y proactivo.
- · Respeto a las ideas.
- · Ambiente laboral en armonía.
- · Comunicaciones fluidas de los demás.
- Prestación de un buen servicio.



QUÉ PROMUEVE EL AUTOCONTROL

- · Calidad, oportunidad, transparencia y participación.
- Mejoramiento continuo en la forma de realizar nuestra labor diaria.
- Desarrollo del talento humano.
- Detectar desviaciones o errores en mi trabajo.
- · Respeto por las normas.
- · Crecimiento y desarrollo personal.
- Logro de objetivos institucionales.
- · Satisfacción de las necesidades de los usuarios.









